



Resolución Ministerial

N°234-2014-MC

Lima, 21 JUL. 2014

VISTOS, el Informe N° 076-2014-OGETIC-SG/MC, de fecha 12 de junio de 2014, de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones y el Informe N° 206-2014-OIT-OGETIC/MC, de fecha 12 de junio de 2014, de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Cultura es un organismo del Poder Ejecutivo con personería jurídica, de derecho público, constituyendo un pliego presupuestal del Estado;

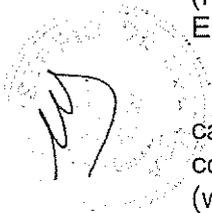
Que, mediante Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM se aprobó como actividad permanente la "Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático (POI) de las entidades de la Administración Pública" y su respectiva Guía de Elaboración;

Que, asimismo, de acuerdo a lo dispuesto en la citada Resolución Ministerial, cada año fiscal, las entidades deberán registrar el Plan Operativo Informático correspondiente, en la página Web del Portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi);

Que, el literal b) del numeral 4.2 de la Guía para elaborar la Formulación y Evaluación del Plan Operativo Informático de las Entidades de la Administración Pública, aprobada mediante la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, establece que la aprobación de la formulación, registro y evaluación del Plan Operativo Informático en las entidades del Gobierno Central es realizada por la máxima autoridad de la entidad;

Que, el numeral 50.1 del artículo 50 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC, señala que la Oficina de Informática y Telecomunicaciones tiene la función de formular, proponer, monitorear y evaluar el Plan Operativo Informático;

Que, a través del Informe N° 206-2014-OIT-OGETIC/MC de fecha 12 de junio de 2014, la Oficina de Informática y Telecomunicaciones propone el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2014, el mismo que fue remitido por la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones mediante Informe N° 076-2014-OGETIC-SG/MC de fecha 12 de junio de 2014, para su aprobación;



Que, en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM, resulta necesario aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2014;

Con el visado de la Secretaria General, del Director General (e) de la Oficina General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones; del Jefe (e) de la Oficina de Informática y Telecomunicaciones y del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 29565, Ley de creación del Ministerio de Cultura; la Resolución Ministerial N° 019-2011-PCM; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Cultura, aprobado por Decreto Supremo N° 005-2013-MC;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2014, que como anexo forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

Artículo 2°.- Disponer que, a través de la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, se registre el Plan Operativo Informático del Ministerio de Cultura para el año 2014, en la página Web del portal del Estado Peruano (www.peru.gob.pe/poi).

Artículo 3°.- Disponer que, la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional publique la presente Resolución Ministerial en el Portal Institucional del Ministerio de Cultura (www.cultura.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


DIANA ALVAREZ-CALDERÓN
Ministra de Cultura





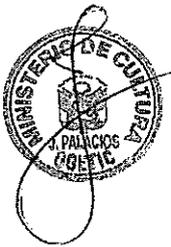
PERÚ

Ministerio de Cultura

MINISTERIO DE CULTURA

PLAN OPERATIVO INFORMÁTICO – POI 2014

**OFICINA GENERAL DE ESTADÍSTICA Y
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES
(OGETIC)**



[Firma manuscrita]



Contenido

I.	Misión de la Dirección o Gerencia Informática	3
II.	Visión de la Dirección o Gerencia Informática	3
III.	Situación Actual de la Dirección o Gerencia Informática o Sistemas	3
a)	Localización y dependencia estructural y/o funcional	3
b)	Recursos Humanos	4
c)	Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes	4
IV.	Situación Actual – Problemática Actual	6
a)	Debilidades	6
b)	Fortalezas	7
c)	Oportunidades	7
d)	Amenazas	8
V.	Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial	8
VI.	Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático	9
VII.	Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos	10
VIII.	Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas	23
a)	Adquisición de Equipos Técnicos de Comunicación	23
b)	Adquisición de Software	23
c)	Adquisiciones de Servicios Informáticos	23





I. Misión de la Dirección o Gerencia Informática

Diseñar, implementar, ejecutar, mantener y actualizar los servicios y sistemas informáticos brindando soporte tecnológico de forma unificada y transversal a todos los procesos de la organización necesarios para el logro de los objetivos estratégicos del Ministerio de Cultura y el beneficio del ciudadano.

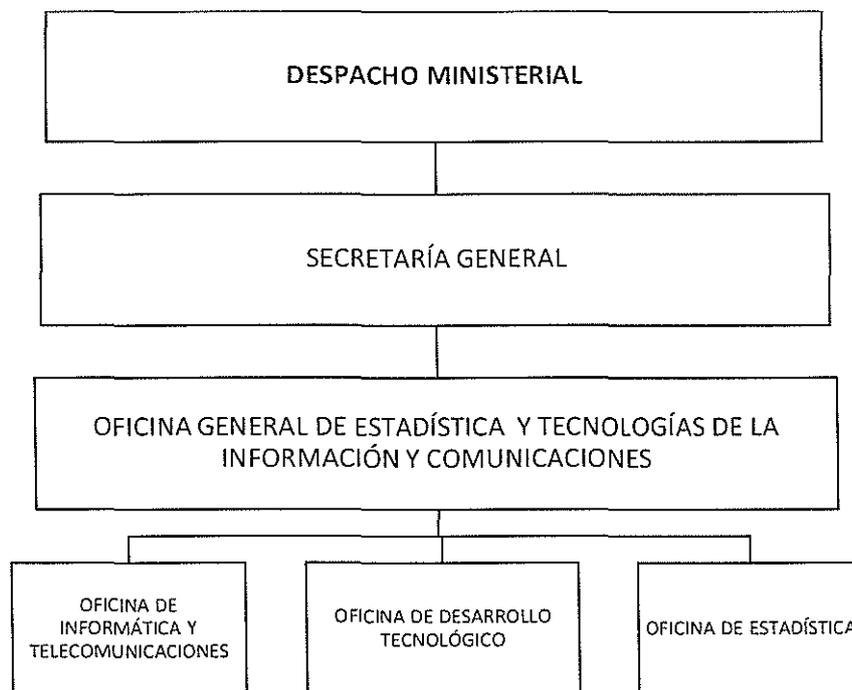
II. Visión de la Dirección o Gerencia Informática

Liderar y promover el desarrollo e implementación de soluciones tecnológicas en coordinación con cada una de las unidades del Ministerio de Cultura, promoviendo la protección, revaloración y difusión del Patrimonio Cultural, el desarrollo de Industrias Culturales y la creación cultural, alienando nuestras actividades con el Plan Estratégico Institucional y cumpliendo de manera eficiente y transparente con las normas y procedimientos establecidos por la normatividad vigente.

III. Situación Actual de la Dirección o Gerencia Informática o Sistemas

a) Localización y dependencia estructural y/o funcional

ORGANIGRAMA INSTITUCIONAL
(Decreto Supremo N° 005-2013-MC)





b) Recursos Humanos

Recursos Humanos	Personal
Dirección o Gerencia	
Director	1
Oficina de Desarrollo Tecnológico	
Jefe	1
• Analista programador	9
Oficina de Informática y Telecomunicaciones	
Jefe	1
• Soporte técnico	6
• Redes y Comunicaciones	7
Oficina de Estadística	
Jefe	1
• Analista Programador	3
• Especialista estadística	1
Apoyo Administrativo	
Secretaria	2
Asistente Administrativo	1
Especialista en Seguridad de Información	1
Total	34

c) Recursos Informáticos y Tecnológicos existentes

i. Hardware

Tipo de Procesador	Cantidad
AMD	2
Core I3	738
Core I5	510
Core I7	423
Core 2 Duo	26
Dual Core	1
Core 2	4
Pentium Dual	1
Pentium 4	2
Pentium	1
Xeon	2
Total	1710





Tipo de Impresora	Cantidad
Fotocopiadora	6
Impresora Térmica	5
Inyección de Tinta	13
Inyección de Tinta Multifuncional	5
Láser Color de Mediano Rendimiento	5
Láser Color de Normal Rendimiento	1
Láser Color Multifuncional de Alto Rendimiento	12
Láser Color Multifuncional de Mediano Rendimiento	8
Láser Color Multifuncional de Normal Rendimiento	1
Láser Monocromática de Alto Rendimiento	11
Láser Monocromática de Mediano Rendimiento	45
Láser Monocromática de Normal Rendimiento	13
Láser Monocromática Multifuncional de Alto Rendimiento	117
Láser Monocromática Multifuncional de Mediano Rendimiento	45
Láser Monocromática Multifuncional de Normal Rendimiento	7
Matricial de puntos	45
Plotter	13
Capturador de imagen (scanner)	66
Total	418

Otros	
Pizarra Digital Interactiva	8
Proyector Multimedia	20
Total	28

ii. Software

Software	Cantidad
Sistemas Operativos	
Windows 2008 server	6
Windows 2003 Server	10
Windows 2012 Server	3
Red HatEnterprise Server	2
CentOS	11
MS Windows	1697
De Oficina	
MS Office	1697
Motores de Base de Datos	
Oracle 11g St Edition One	2
Antivirus	
McAfee	1250





Software	Cantidad
Otros	
ACD See	5
ArcGIS	8
ARCVIEW	1
AutoCad	2
Autodesk Architecture 2010	12
Autodesk Civil 3D 2010	12
Corel Draw	2
MS Exchange	2

iii. Equipos de Comunicación

Conectividad	Cantidad
Switch	84
Access Point	5

IV. Situación Actual – Problemática Actual

a) Debilidades

Nº	LISTADO DE DEBILIDADES
D1	Medios tecnológicos (Servidores) y de comunicación insuficientes para la gestión de información y su constante crecimiento.
D2	La labor informática está asociada básicamente al soporte técnico y no a la gestión de tecnologías de información como herramienta estratégica para la automatización, mejoramiento y/o rediseño de procesos que ayude al logro los objetivos institucionales.
D3	Limitada asignación de recursos presupuestales.
D4	Existencia de islas de información en la institución, que ocasionan dificultades en la consolidación y estandarización de procesos.





b) Fortalezas

Nº	LISTADO DE FORTALEZAS
F1	Recursos humanos competentes disponibles en el área, de carácter multidisciplinario, con experiencia y conocimientos para atender los requerimientos en temas de tecnologías de la información.
F2	Disponibilidad de herramientas de software acordes al trabajo que se desarrolla al interior de la institución.
F3	Elaboración de iniciativas y proyectos de gestión de tecnologías de información que permitirán empezar a cambiar el enfoque dentro de la oficina y su imagen en la institución

c) Oportunidades

Nº	LISTADO DE OPORTUNIDADES
O1	La Oficina Nacional de Gobierno Electrónico (ONGEI) promueve que las instituciones del estado cumplan con estándares y normativa básica en temas de uso de tecnologías de la información, lo cual permite a la institución alienarse a una serie de buenas prácticas internacionalmente recomendadas.
O2	El crecimiento y desarrollo del Ministerio de Cultura permite la apertura de nuevos procesos y la adecuación y/o rediseño de los existentes, creando espacios para la automatización e implementación de tecnologías que permitan efectividad y eficiencia en el desarrollo de los mismos.
O3	La disponibilidad y avance de nuevas tecnologías informáticas en el mercado, lo que permite disponer de variedad de opciones para la implementación de soluciones dirigidas al mejoramiento y optimización de los procesos institucionales.



d) Amenazas

Nº	LISTADO DE AMENAZAS
A1	Dependencia directa de proveedores de comunicaciones en cuanto a la calidad de los servicios ofrecidos, como son: servicio de acceso a Internet, comunicaciones de voz fija y comunicaciones de voz móvil.
A2	Surgimiento de mejores oportunidades laborales en el mercado, lo cual puede elevar la tasa de rotación de los recursos humanos contratados ocasionando inestabilidad y lentitud en la ejecución de los procesos y actividades de la institución.
A3	Probabilidad de restricción presupuestal por ajustes en el presupuesto institucional y/o priorización de actividades al interior de la institución.

V. Alineamiento con el Plan Estratégico Institucional y Sectorial

Plan Estratégico Institucional			Plan Estratégico Sectorial
Objetivo Estratégico General	Objetivo Estratégico Específico	Acciones Estratégicas	Objetivo Estratégico General
6. Fortalecimiento de la gestión institucional	6.2. Diseñar e implementar herramientas de gestión del Sector Cultura.	6.2.2 Integrar los sistemas de información del Sector Cultura. 6.2.3 Implementar un sistema de información estadística del Sector Cultura.	6. Fortalecimiento de la gestión institucional : Se busca establecer una institucionalidad coherente a través de un conjunto de instrumentos legales y de planeamiento, para hacer que el Ministerio de Cultura sea reconocido como ente rector en materia de cultura del ámbito nacional.





VI. Estrategias para el logro de las metas del Plan Operativo Informático

N°	LISTADO DE ESTRATEGIAS
1	Priorizar iniciativas y proyectos relacionados a fortalecer la infraestructura tecnológica de la institución, permitiendo así que los sistemas y demás herramientas cuenten con los recursos necesarios para su correcto funcionamiento.
2	Estandarizar las herramientas de hardware y software a utilizar al interior de la institución, a fin de optimizar la gestión de los recursos existentes y facilitar el mantenimiento y soporte de las mismas.
3	Consolidar el desarrollo de aplicaciones en la plataforma Web, a fin de sistematizar procesos que requieren acceso descentralizado de información, pero gestión centralizada de la misma.
4	Ejecutar proyectos y medidas que permitan cumplir con la normatividad vigente, impulsando la gestión adecuada de los recursos informáticos y la administración de los servicios TI con que se cuenta.





VII. Programación de Actividades y/o Proyectos Informáticos

I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	1
Ordenamiento del cableado de los equipos informáticos		
Tipo:		
Proyecto		
Tipo de orientación:		
Orientado a la Gestión Interna		
Prioridad:		
1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
001: Administración General		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio	01/07/2014	Fecha Fin
		31/12/2014
2.3 Costo Total:		
S/. 36,000.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
El proyecto considera el ordenamiento del cableado de los equipos de cómputo que actualmente se encuentran instalados sin el uso de estándares de orden y seguridad. Este trabajo considera que de forma gradual todas las computadoras de la Sede Principal cuenten con un adecuado entorno de conectividad tanto eléctrico como de datos.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Las computadoras de la sede Principal cuenten con un adecuado entorno de conectividad tanto eléctrico como de datos.		
IV. Meta Anual		
Número de equipo de cómputo: 300		
V. Cobertura de Acción		
Sede Central		
VI. Instituciones Involucradas		
Ministerio de Cultura		
VII. Productos Finales		
✓ Computadoras con un adecuado entorno de conectividad.		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
Usuario de la Sede Central		





I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	2
Inventario técnico de activos informáticos		
Tipo: Proyecto		
Tipo de orientación: Orientado a la Gestión Interna		
Prioridad: 1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora: 001: Administración General		
2.2 Duración (2 fases):		
Fecha Inicio 1	01/03/2014	Fecha Fin 1 31/05/2014
Fecha Inicio 2	01/10/2014	Fecha Fin 2 31/12/2014
2.3 Costo Total: S/. 24,000.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto: A fin de contar con datos reales del parque informático del Ministerio se ha programado realizar un levantamiento de información de todo el equipamiento vigente; el proyecto considera la obtención de reportes de información garantizándose su mantenimiento de forma permanente mediante el uso de un software especializado.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto: Contar con un inventario técnico de activos informáticos en uso al 100%.		
IV. Meta Anual Número de inventarios: 2		
V. Cobertura de Acción Ministerio de Cultura		
VI. Instituciones Involucradas Ministerio de Cultura		
VII. Productos Finales ✓ Inventarios técnicos de activos informáticos.		
VIII. Usuarios de Productos Finales Alta Dirección		





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	3
Propuesta de Directivas de uso de Tecnologías de Información			
Tipo:			
Proyecto			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/07/2014	Fecha Fin	31/12/2014
2.3 Costo Total:			
S/. 33,000.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Ante la falta de normas y procedimientos en materia de tecnologías de información se busca contar con documentos formales que sienten las bases del correcto uso de diversos aspectos como el uso de equipos de cómputo, sistemas de información, equipos telefónicos, correo electrónico y red de datos.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Normar el uso correcto de los servicios que brinda la Dirección General de Estadística y Tecnologías de la Información y Comunicaciones.			
IV. Meta Anual			
Número de directivas: 4			
V. Cobertura de Acción			
Ministerio de Cultura			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Directivas sobre el uso de Tecnologías de Información			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Todos los usuarios de la Institución			





I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	4
Estandarización y Distribución de Equipos de Cómputo		
Tipo:		
Actividad		
Tipo de orientación:		
Orientado a la Gestión Interna		
Prioridad:		
1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
001: Administración General		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio	01/01/2014	Fecha Fin 30/06/2014
2.3 Costo Total:		
S/. 36,000.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
Contempla la distribución a nivel nacional del equipamiento de cómputo adquirido a finales del 2013 el cual requiere no solo de su entrega física sino también de un acompañamiento en cada Museo y Dirección Desconcentrada para su instalación y puesta en funcionamiento además de la ejecución de actividades de capacitación.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Renovar el parque de equipo de cómputo con los equipos adquiridos en el 2013.		
IV. Meta Anual		
Tres (03) servicios de distribución en Sede Central, Museos o Sedes Desconcentradas		
V. Cobertura de Acción		
Ministerio de Cultura.		
VI. Instituciones Involucradas		
Ministerio de Cultura.		
VII. Productos Finales		
✓ Equipos de cómputo distribuidos a nivel nacional en Sede Central, Museos y Sedes Desconcentradas.		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
Todos los usuarios de la Institución		





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	5
Mantenimiento de aplicaciones			
Tipo:			
Actividad			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna / Orientado al Ciudadano			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/01/2014	Fecha Fin	31/12/2014
2.3 Costo Total:			
S/. 223,200.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Servicio de mantenimiento de aplicaciones existentes desarrolladas en Java con Base de datos Oracle: Sistema de registro de patrimonio cultural mueble, sistema de registro y gestión documentaria, sistema de personal CAS, sistema de registro de comprobantes de pago, entre otros.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Asegurar la disponibilidad del aplicativo después de su puesta en funcionamiento.			
IV. Meta Anual			
Veintidós (22) sistemas con mantenimiento:			
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistemas de Contratos CAS ✓ Sistema de trámite documentario ✓ Sistema de registro de visitantes a Museos ✓ Libro de Reclamaciones ✓ Sistema Puntos de Cultura ✓ Sistema de Talleres de Arte ✓ Sistema de Registro de Visitas a las Sedes del Ministerio ✓ Página web de Puntos de Cultura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de Planillas ✓ Sistema de Inventario de Series Documentales ✓ Registro Sistematizado Estadística de Museos ✓ Módulo de Registro de Monumentos Arqueológicos pre-hispánicos ✓ Sistema de Registro de Patrimonio Cultural Mueble ✓ Página web del Museo de Pachacamac ✓ Sistema del Plan Operativo Institucional 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de Registro de documentos ✓ Sistema de control de equipos de cómputo ✓ Sistema de Registro Nacional de Arqueólogos ✓ Sistema de Informe de Actividades ✓ Sistema de Gestión de Caja ✓ Página web de Transparencia ✓ Página web de base de datos de Pueblos Indígenas 	
V. Cobertura de Acción			
Ministerio de Cultura			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura y Órganos desconcentrados.			
VII. Productos Finales			
✓ Sistemas de información funcionando correctamente			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Toda la entidad y la ciudadanía según aplique.			





I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	6
Implementación de nuevos sistemas informáticos		
Tipo:		
Proyecto		
Tipo de orientación:		
Orientado a la Gestión Interna / Orientado al Ciudadano		
Prioridad:		
2		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
001: Administración General		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio	01/01/2014	Fecha Fin 31/12/2014
2.3 Costo Total:		
S/. 234,000.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
Desarrollo de programas y sistemas que permitan atender los procesos clave identificados al interior de la institución.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Sistematizar y agilizar procesos claves identificados al interior de la institución. Poner en operación sistemas desarrollados que permitan optimizar la gestión.		
IV. Meta Anual		
Doce (12) sistemas de información implementados:		
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sistema de Notificaciones ✓ Sistema de Gestión de CIRA (Certificados de Inexistencia de Restos Arqueológicos) ✓ Sistema de Registro de Normas ✓ Sistema de Gestión de Espectáculo público cultural no deportivo 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Módulo de quejas ✓ Sistema Integrado de Gestión de Museos ✓ Sistema Integrado de Registro del Patrimonio Cultural de la Nación ✓ Portal Georeferenciado de indicadores del Ministerio de Cultura: Geocultura 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Intranet Institucional: Asistencia, vacaciones, adendas ✓ Sistema de Gestión de Declaratoria de Patrimonio Cultural Inmaterial ✓ Boletín Estadístico Digital ✓ Sitio Web: Cultura para niños
V. Cobertura de Acción		
Ministerio de Cultura		
VI. Instituciones Involucradas		
Ministerio de Cultura		
VII. Productos Finales		
✓ Sistemas de información desarrollados a medida.		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
Usuarios de la Sede Central e instituciones vinculadas.		





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	7
Mantenimiento de sistema de telefonía			
Tipo:			
Actividad			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/01/2014	Fecha Fin	31/12/2014
2.3 Costo Total:			
S/. 76,500.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Gestionar la central telefónica, programación de la misma y soporte al cableado necesario para nuevos puntos y modificar o mantener los existentes.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Disponibilidad de servicios de comunicación de voz.			
IV. Meta Anual			
Atenciones al usuario: 1200			
V. Cobertura de Acción			
Sede Central			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Sistema de telefonía operativo.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Todo el personal			





I. Denominación de la actividad o proyecto	Orden	8
Mantenimiento de Sistema de Gestión de Base de Datos		
Tipo:		
Actividad		
Tipo de orientación:		
Orientado a la Gestión Interna		
Prioridad:		
1		
II. Datos Generales		
2.1 Unidad Ejecutora:		
001: Administración General		
2.2 Duración:		
Fecha Inicio	01/01/2014	Fecha Fin 31/12/2014
2.3 Costo Total:		
S/. 60,000.00 (Remuneración estimada de personal de la OGETIC asignado al proyecto)		
III. Del proyecto		
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:		
Mantenimiento, monitoreo e instalación de las diferentes bases de datos de la institución.		
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:		
Mantener las bases de datos de la institución disponibles con la información íntegra y estructurada.		
IV. Meta Anual		
Doce (12) mantenimientos al sistema de gestión de base de datos-		
V. Cobertura de Acción		
Sede Central		
VI. Instituciones Involucradas		
Ministerio de Cultura		
VII. Productos Finales		
✓ Bases de datos de la institución disponibles		
VIII. Usuarios de Productos Finales		
Usuarios de la sede central e instituciones vinculadas		





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	9
Adquisición de Licencias de Software			
Tipo:			
Actividad			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/06/2014	Fecha Fin	31/07/2014
2.3 Costo Total:			
S/. 427,500.00 (Plan Anual de Contrataciones 2014)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Gestionar las acciones necesarias para la adquisición de licencias de software programadas que requieren los usuarios de la Institución.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Brindar las herramientas tecnológicas adecuadas para el desarrollo de las actividades laborales de los usuarios.			
IV. Meta Anual			
Número de Licencias:			
<ul style="list-style-type: none"> • Una (01) licencia de Software analítico para Proyecto Qhapaq Ñan • Siete (07) licencias Autocad para Proyecto Qhapaq Ñan 			
V. Cobertura de Acción			
Ministerio de Cultura			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Licencias de software adquiridas			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Todos los usuarios de la Institución			



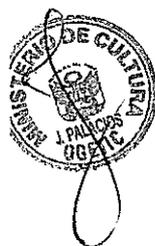


I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	10
Implementación de switches para la red de cómputo del Ministerio de Cultura			
Tipo:			
Proyecto			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/08/2014	Fecha Fin	31/12//2014
2.3 Costo Total:			
S/. 358,900.00 (Plan Anual de Contrataciones 2014)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Implementación de redes independientes por piso.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Contar con un ordenamiento de red lógica.			
IV. Meta Anual			
Permitir la conexión de 1500 puntos de red en la Sede Central			
V. Cobertura de Acción			
Sede Central			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Red ordenada correctamente			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de la Sede Central			





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	11
Implementación de Red Inalámbrica en el Ministerio de Cultura			
Tipo:			
Proyecto			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
2			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/08/2014	Fecha Fin	31/12//2014
2.3 Costo Total:			
S/. 39,985.00 (Plan Anual de Contrataciones 2014)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Instalación de equipos Access point en los puntos estratégicos del Ministerio de Cultura.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Implementar una red inalámbrica de manera segura y con mayor alcance.			
IV. Meta Anual			
Cuatro (04) pisos con red inalámbrica			
V. Cobertura de Acción			
Sede Central			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Pisos con acceso a red inalámbrica			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de piso 2, 3, 5, 8.			





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	12
Implementar el servicio de telefonía en el Ministerio de Cultura			
Tipo:			
Proyecto			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/06/2014	Fecha Fin	31/12/2014
2.3 Costo Total:			
S/. 180,000.00 (Plan Anual de Contrataciones 2014)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Implementación de Sede Central telefónica que permita la mejora en las comunicaciones.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Tener el servicio de telefonía analógica en el Ministerio de Cultura.			
IV. Meta Anual			
Seiscientos (600) anexos telefónicos operativos.			
V. Cobertura de Acción			
Sede Central			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Anexos operativos			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de Sede Central.			





I. Denominación de la actividad o proyecto		Orden	13
Implementación de servicio de internet y enlace con once (11) museos de Lima			
Tipo:			
Proyecto			
Tipo de orientación:			
Orientado a la Gestión Interna			
Prioridad:			
1			
II. Datos Generales			
2.1 Unidad Ejecutora:			
001: Administración General			
2.2 Duración:			
Fecha Inicio	01/07/2014	Fecha Fin	31/12/2014
2.3 Costo Total:			
S/. 1'000,000.00 (Plan Anual de Contrataciones 2014)			
III. Del proyecto			
3.1 Descripción de la Actividad/proyecto:			
Implementación del servicio de internet de 50Mb para usuarios de la Sede Central y 11 Museos. Implementación de 3 líneas primarias más la bolsa de minutos.			
3.2 Objetivos de la actividad/proyecto:			
Contar con un servicio de comunicación apropiado para la cantidad de usuarios involucrados.			
IV. Meta Anual			
Sede Central y once (11) museos con el servicio.			
V. Cobertura de Acción			
Sede Central, Museo de Sitio "Arturo Jiménez Borja" – Puruchuco, Museo de Sitio Huallamarca, Museo de Sitio Pachacamac, Museo de Sitio Mirador Cerro San Cristóbal, Museo de Arte Italiano de Lima, Casa Museo José Carlos Mariátegui, Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú, Museo de la Cultura Peruana, Casa de la Gastronomía Peruana, DDC Callao y Complejo Arqueológico "Mateo Salado".			
VI. Instituciones Involucradas			
Ministerio de Cultura			
VII. Productos Finales			
✓ Servicio de Comunicación implementado en la Sede Central y once (11) Museos.			
VIII. Usuarios de Productos Finales			
Usuarios de la Sede Central y once (11) Museos.			





VIII. Ficha Técnica para la programación de Adquisiciones Informáticas

a) Adquisición de Equipos Técnicos de Comunicación

N°	Hardware	Presupuesto	Cantidad	Financiamiento
01	Switchs	S/. 358,900.00	33	Propio
02	Equipos de acceso inalámbrico	S/. 39,985.00	10	Propio
Presupuesto Total Asignado				S/. 398,885.00

b) Adquisición de Software

N°	Software	Presupuesto	Cantidad	Financiamiento
01	Software Analítico para Qhapaq Ñan	S/. 283,500.00	1	Propio
02	Adquisición de Licencias Autocad para Qhapaq Ñan	S/. 144,000.00	7	Propio
Presupuesto Total Asignado				S/. 427,500.00

c) Adquisiciones de Servicios Informáticos

N°	Servicio	Presupuesto	Cantidad	Financiamiento
01	Servicio de alquiler de central telefónica	S/. 180,000.00	1	Propio
02	Servicio de internet para locales del Ministerio de Cultura en la ciudad de Lima	S/. 1'000,000.00	1	Propio
Presupuesto Total Asignado				S/. 1'180,000.00

